



**Acta de Evento de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo de la Invitación Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-91-Z62-932038961-N-2-2024, relativo a la Contratación del Servicio de Limpieza de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.**

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 11:30 horas del día 18 de abril del 2024, se reúnen en la sala de Juntas del edificio "C", los servidores públicos e invitados, a fin de celebrar el Acta de Evento de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo de la Invitación Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-91-Z62-932038961-N-2-2024, relativo a la Contratación del Servicio de Limpieza de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, conforme a lo señalado en los artículos 37, 37 BIS, 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servíos del Sector Público, en lo sucesivo "LA LEY". -----

Preside este acto el L.C. Juan Carlos Anaya Garay jefe del departamento de recursos materiales de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

**Primero.** - De conformidad con lo dispuesto en la fracción XII de la convocatoria de la presente invitación, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presente. -----

**Segundo.** - En seguida se procede a dar lectura al acta de fallo que contiene e Dictamen Técnico Económico derivado de la revisión de la documentación de las propuestas recibidas, en el cual se hace constar el resultado de la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos contenidos dentro de los sobres de la propuesta de los invitados. -----

**Tercero.** - Con base al análisis de las propuestas, se informa la relación de los licitantes y sus propuestas que se consideran técnicas y económicamente no solventes por lo cual han sido desechadas:

**Luca Servicios S.C.**

Partida única. - Cumple con los requisitos administrativos, técnicos, en cuanto a la propuesta económica presenta una oferta que rebasa el techo presupuestal asignado con oficio AFI 08/2024 dirigido al comité de adquisiciones de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

Partida Ofertada	Monto Ofertado con IVA
[REDACTED]	[REDACTED]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Cuarto.- Con base al análisis de las propuestas, se informa la relación de los licitantes y sus propuestas que se consideran técnicas y económicamente solventes:

**María Huerta Pérez (Todo Limpio)**

Partida única. – Cumple con los requisitos administrativos, técnicos y económicos presenta una oferta económica como a continuación se indica:

Partida Ofertada	Monto Ofertado con IVA
	\$ 1,292,907.17

**Bernardo Rodríguez Avalos**

Partida única. – Cumple con los requisitos administrativos, técnicos y económicos presenta una oferta económica como a continuación se indica:

Partida Ofertada	Monto Ofertado con IVA
	\$ 1,504,497.50

Quinto. - Se hizo del conocimiento de los invitados y asistentes al evento que de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de "La Ley" y a lo establecido en la convocatoria, habiendo evaluado de manera integral y a detalle la documentación recibida y dado lectura al Dictamen Técnico Económico, se determina adjudicar el fallo ganador como a continuación se indica:

**María Huerta Pérez (Todo Limpio)**

Partida única. – Cumple con los requisitos administrativos, técnicos y económicos y en base al criterio de evaluación binario presentando una oferta económica como a continuación se indica:

Partida Ofertada	Monto Ofertado con IVA
	\$ 1,504,497.50

Sexta. - Los funcionarios públicos que evaluaron las propuestas técnicas y económicas de cada uno de los invitados que presentaron su propuesta en sobre cerrado fueron: L.C. Víctor Hugo Hernández Perea Director de admón. y Finanzas de la UTZAC, L.C. Ignacio Becerra Chávez Contralor Interno de la UTZAC y L.C. Juan Carlos Anaya Garay Jefe del Departamento de Recursos Materiales.

Se informa al invitado adjudicado que deberá firmar su contrato, así como presentar las garantías correspondientes, el día 19 de abril del 2024 a las 13:30 Horas, en la sala de Juntas del edificio "C"



de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.-----

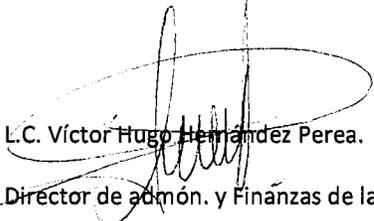
De conformidad a lo estipulado en el artículo 37 bis de "LA LEY" la presente acta será publicada en la página electrónica de CompraNet y en la página <http://www.utzac.edu.mx/> de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido-----

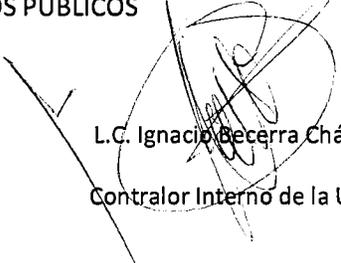
La presencia del representante de la secretaria de la función pública del gobierno del estado de Zacatecas solo tiene como finalidad verificar que la celebración de acto que nos ocupa se realice conforme a la normatividad aplicable.

-----CIERRE DEL EVENTO-----

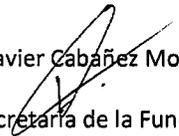
No habiendo más asuntos que tratarse se cierra la presente acta a las 11:36 horas del día de su inicio firmado de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación

POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS

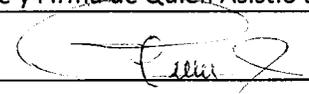
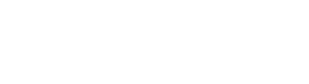
  
L.C. Víctor Hugo Hernández Perea.  
Director de admón. y Finanzas de la UTZAC

  
L.C. Ignacio Becerra Chávez  
Contralor Interno de la UTZAC

  
L.C. Juan Carlos Anaya Garay  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales

  
Lic. Francisco Javier Cabañez Morales  
Representante de la Secretaría de la Función Pública.

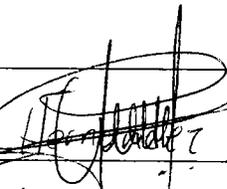
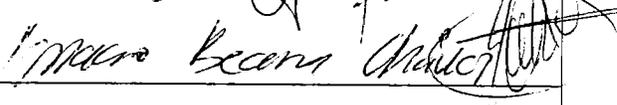
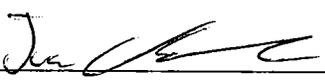
POR LOS INVITADOS

Nombre de la Persona Física o moral	Nombre y Firma de Quien Asistió al Acto
María Huerta Pérez (Todo Limpio)	
Bernardo Rodríguez Avalos	
Luca Servicios S.C.	

Estas firmas corresponden al acta de Fallo de la Invitación Cuando Menos Tres Personas No. IA-91-Z62-932038961-N-2-2024 celebrada el día 18 de abril del 2024.



**Registro de Participantes del Evento de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo de la Invitación Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA-91-Z62-932038961-N-2-2024, Relativa a la Contratación del Servicio de Servicio de Limpieza de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.**

Nombre de la Persona Física o Moral	Nombre y Firma de Quien Asistió al Acto
Bernardo Rodríguez Avalos.	
María Huerta Pérez.	 Pedro Miramontes Conca
Luca Servicios S.C.	 Luis Alberto Lobato Esquivel
Representante de la Secretaría de la Función Pública.	Lic. Francisco Javier Cabanéz Morales
Representante de la Secretaría de la Función Pública.	
Director de Administración y Finanzas.	 Victor Hugo Hernandez Perez
Contralor interno.	 Marco Becerra
Recursos Materiales de la UTZAC.	



**Dictamen Técnico-Económico Invitación Cuando Menos Tres Personas No. IA-91-Z62-932038961-N-2-2024 de carácter nacional, relativo a la Contratación del Servicio de Limpieza de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.**

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día 17 de abril del 2024, se reúnen en la sala de rectores edificio C, los servidores públicos, a fin de analizar las propuestas técnico-económico de la Invitación Cuando Menos Tres Personas No. IA-91-Z62-932038961-N-2-2024, relativa a la Contratación del Servicio de Limpieza de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

En base al análisis obtenido se procede a lo siguiente:

**Bernardo Rodríguez Avalos**

En la Documentación distinta a la proposición se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
a) Cédula de entrega de documentos distintos a la proposición, debidamente requisitado, conforme al <b>Anexo 2</b> de la presente Convocatoria.	x	
b) Copia de alta ante el Registro Federal de Contribuyentes.	x	
c) <b>Copia de identificación oficial vigente</b> de quien firma las proposiciones, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concursales lo cual deberá acreditar con copia del poder notarial (personas morales) y documento que acredite dicha identificación (personas físicas).	x	
d) Currículum vitae de la empresa invitado.	x	
e) Presentar carta poder simple, en caso de que se designe a un tercero para asistir a los actos, acompañando anexo a esta copia legible de la credencial de elector o pasaporte de quien acepta el poder. (Los documentos deberán estar vigentes al momento de su presentación de lo contrario será motivo de descalificación) este documento obligatoriamente requiere de la firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello. <b>Anexo 10.</b>	x	
f) Escrito libre en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de participar en contrataciones en las que pueda existir conflicto de intereses.	x	
g) Presentar documento del registro de prestadores de Servicios Especializado u Obra Especializada (REPSE), de acuerdo al artículo 15 de la ley federal del trabajo; la no presentación de este documento será motivo de descalificación.	X	

A



En la Documentación de la propuesta técnica se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
a) Cédula de entrega de documentos contenidos en la propuesta técnica, debidamente requisitado, conforme al <b>Anexo 2</b> de la presente Convocatoria	x	
b). Los invitados deberán acreditar su personalidad, mediante la presentación a su elección, del formato debidamente requisitado que se incluye como Anexo 4 de esta Convocatoria, o bien mediante escrito, en el que su firmante manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada	x	
c) Presentar como requisito de participación la entrega de un escrito en el que el invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y, en el caso de adquisición de bienes, además manifestará que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el invitado manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido.	x	
d) Formato libre estableciendo la discreción de correo electrónico.	x	
e) Escrito " <b>Bajo protesta de decir verdad</b> " de no encontrarse en los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60 de la Ley, conforme al <b>Anexo 3</b> de la presente Convocatoria.	x	
f) Escrito " <b>Bajo protesta de decir verdad</b> " en el que manifieste que por sí mismo o través de interpósita persona se <b>abstendrá de adoptar conductas</b> , para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás invitados.	x	
f) En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, De aplicar en su caso, escrito manifestando " <b>Bajo protesta de decir verdad</b> ", ser persona con discapacidad, tratándose de persona física o la proporción de empleados con discapacidad respecto de la totalidad de su planta de empleados, en el caso de personas morales, adjuntando la documentación comprobatoria indicada. (en igualdad de condiciones se dará preferencia a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con personal con discapacidad en una proporción del 5 % cuando menos, de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que comprobará con el aviso de alta del régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social.)	x	



g) El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.	x	
h) En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicar en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento: En caso de exhibir propuesta conjunta, se deberá de presentar el convenio a que hace referencia el Anexo 11. Modelo de convenio de participación conjunta.	x	
i) Presentar documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D, del IMSS e INFONAVIT. Debiendo presentar el Código QR completo para verificar la autenticidad de la opinión de cumplimiento.	x	
j) Formato libre de la manifestación de los licitantes nacionales respecto del origen extranjero de los bienes que oferten en caso de que aplique.	x	
k) Formato libre donde se establezca la manifestación de los licitantes extranjeros en relación a que los precios que ofertan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios	x	
l) Presentar ANEXO 8 mediante el cual el invitado manifieste "Bajo protesta de decir verdad", la manifestación de los licitantes respecto del origen nacional de los bienes o servicios que oferten.	x	
m) El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.	x	

En base al análisis de la propuesta técnica y la documentación distinta a la proposición se puede concluir que se entregó toda la documentación solicitada.

**Propuesta Económica:**

El costo ofertado por **Bernardo Rodríguez Avalos** por el servicio de limpieza es de:

Nombre: <b>Bernardo Rodríguez Avalos</b>
Monto Ofertado con IVA mensual: \$179,564.57



### María Huerta Pérez

En la Documentación distinta a la proposición se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
a) Cédula de entrega de documentos distintos a la proposición, debidamente requisitado, conforme al <b>Anexo 2</b> de la presente Convocatoria.	x	
b) Copia de alta ante el Registro Federal de Contribuyentes.	x	
c) <b>Copia de identificación oficial vigente</b> de quien firma las proposiciones, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concúrsales lo cual deberá acreditar con copia del poder notarial (personas morales) y documento que acredite dicha identificación (personas físicas).	x	
d) Currículum vitae de la empresa invitado.	x	
e) Presentar carta poder simple, en caso de que se designe a un tercero para asistir a los actos, acompañando anexo a está copia legible de la credencial de elector o pasaporte de quien acepta el poder. (Los documentos deberán estar vigentes al momento de su presentación de lo contrario será motivo de descalificación) este documento obligatoriamente requiere de la firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello. <b>Anexo 10</b> .	x	
f) Escrito libre en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de participar en contrataciones en las que pueda existir conflicto de intereses.	x	
g) Presentar documento del registro de prestadores de Servicios Especializado u Obra Especializada (REPSE), de acuerdo al artículo 15 de la ley federal del trabajo; la no presentación de este documento será motivo de descalificación.	X	

En la Documentación de la propuesta técnica se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
a) Cédula de entrega de documentos contenidos en la propuesta técnica, debidamente requisitado, conforme al <b>Anexo 2</b> de la presente Convocatoria	x	
b). Los invitados deberán acreditar su personalidad, mediante la presentación a su elección, del formato debidamente requisitado que se incluye como Anexo 4 de esta Convocatoria, o bien mediante escrito, en el que su firmante manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada	x	
c) Presentar como requisito de participación la entrega de un escrito en el que el invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y, en el caso de adquisición de bienes, además manifiestará que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el invitado manifiestará que en caso de que	x	



la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido.		
d) Formato libre estableciendo la discreción de correo electrónico.	x	
e) Escrito <b>"Bajo protesta de decir verdad"</b> de no encontrarse en los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60 de la Ley, conforme al <b>Anexo 3</b> de la presente Convocatoria.	x	
f) Escrito <b>"Bajo protesta de decir verdad"</b> en el que manifieste que por sí mismo o través de interpósita persona se <b>abstendrá de adoptar conductas</b> , para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás invitados.	x	
f) En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, De aplicar en su caso, escrito manifestando <b>"Bajo protesta de decir verdad"</b> , ser persona con discapacidad, tratándose de persona física o la proporción de empleados con discapacidad respecto de la totalidad de su planta de empleados, en el caso de personas morales, adjuntando la documentación comprobatoria indicada. (en igualdad de condiciones se dará preferencia a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con personal con discapacidad en una proporción del 5 % cuando menos, de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que comprobará con el aviso de alta del régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social.)	x	
g) El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste <b>"Bajo protesta de decir verdad"</b> , que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.	x	
h) En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicar en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento: En caso de exhibir propuesta conjunta, se deberá de presentar el convenio a que hace referencia el Anexo 11 Modelo de convenio de participación conjunta.	x	
i) Presentar documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D, del IMSS e INFONAVIT. Debiendo presentar el Código QR completo para verificar la autenticidad de la opinión de cumplimiento.	x	
j) Formato libre de la manifestación de los licitantes nacionales respecto del origen extranjero de los bienes que oferten en caso de que aplique.	x	
k) Formato libre donde se establezca la manifestación de los licitantes extranjeros en relación a que los precios que ofertan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios	x	



l) Presentar ANEXO 8 mediante el cual el invitado manifieste "Bajo protesta de decir verdad", la manifestación de los licitantes respecto del origen nacional de los bienes o servicios que oferten.	x	
m) El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.	x	

En base al análisis de la propuesta técnica y la documentación distinta a la proposición se puede concluir que se entregó toda la documentación solicitada.

### Propuesta Económica:

El costo ofertado por María Huerta Pérez por el servicio de Limpieza es de:

Nombre: <b>María Huerta Pérez</b>
Monto Ofertado con IVA mensual: <b>\$ 155,337.56</b>

### Luca Servicios S.C.

En la Documentación distinta a la proposición se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
a) Cédula de entrega de documentos distintos a la proposición, debidamente requisitado, conforme al <b>Anexo 2</b> de la presente Convocatoria.	x	
b) Copia de alta ante el Registro Federal de Contribuyentes.	x	
c) <b>Copia de identificación oficial vigente</b> de quien firma las proposiciones, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concursales lo cual deberá acreditar con copia del poder notarial (personas morales) y documento que acredite dicha identificación (personas físicas).	x	
d) Currículum vitae de la empresa invitado.	x	
e) Presentar carta poder simple, en caso de que se designe a un tercero para asistir a los actos, acompañando anexo a está copia legible de la credencial de elector o pasaporte de quien acepta el poder. (Los documentos deberán estar vigentes al momento de su presentación de lo contrario será motivo de descalificación) este documento obligatoriamente requiere de la firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello. <b>Anexo 10</b> .	x	
h) Escrito libre en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de participar en contrataciones en las que pueda existir conflicto de intereses.	x	
i) Presentar documento del registro de prestadores de Servicios Especializado u Obra Especializada (REPSE), de acuerdo al artículo 15 de la ley federal del trabajo; la no presentación de este documento será motivo de descalificación.	X	

A



En la Documentación de la propuesta técnica se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
a) Cédula de entrega de documentos contenidos en la propuesta técnica, debidamente requisitado, conforme al <b>Anexo 2</b> de la presente Convocatoria	x	
b). Los invitados deberán acreditar su personalidad, mediante la presentación a su elección, del formato debidamente requisitado que se incluye como Anexo 4 de esta Convocatoria, o bien mediante escrito, en el que su firmante manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada	x	
c) Presentar como requisito de participación la entrega de un escrito en el que el invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y, en el caso de adquisición de bienes, además manifestará que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el invitado manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido.	x	
d) Formato libre estableciendo la discreción de correo electrónico.	x	
e) Escrito " <b>Bajo protesta de decir verdad</b> " de no encontrarse en los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60 de la Ley, conforme al <b>Anexo 3</b> de la presente Convocatoria.	x	
f) Escrito " <b>Bajo protesta de decir verdad</b> " en el que manifieste que por sí mismo o través de interpósita persona se <b>abstendrá de adoptar conductas</b> , para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás invitados.	x	
n) En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, De aplicar en su caso, escrito manifestando " <b>Bajo protesta de decir verdad</b> ", ser persona con discapacidad, tratándose de persona física o la proporción de empleados con discapacidad respecto de la totalidad de su planta de empleados, en el caso de personas morales, adjuntando la documentación comprobatoria indicada. (en igualdad de condiciones se dará preferencia a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con personal con discapacidad en una proporción del 5 % cuando menos, de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que comprobará con el aviso de alta del régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social.)	x	
o) El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.	x	

A



p) En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicar en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento: En caso de exhibir propuesta conjunta, se deberá de presentar el convenio a que hace referencia el Anexo 11 Modelo de convenio de participación conjunta.	x	
q) Presentar documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D, del IMSS e INFONAVIT. Debiendo presentar el Código QR completo para verificar la autenticidad de la opinión de cumplimiento.	x	
r) Formato libre de la manifestación de los licitantes nacionales respecto del origen extranjero de los bienes que oferten en caso de que aplique.	x	
s) Formato libre donde se establezca la manifestación de los licitantes extranjeros en relación a que los precios que ofertan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios	x	
t) Presentar ANEXO 8 mediante el cual el invitado manifieste "Bajo protesta de decir verdad", la manifestación de los licitantes respecto del origen nacional de los bienes o servicios que oferten.	x	
u) El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.	x	

En base al análisis de la propuesta técnica y la documentación distinta a la proposición se puede concluir que se entregó toda la documentación solicitada.

**Propuesta Económica:**

El costo ofertado por **Luca Servicios S.C.** por el servicio de limpieza es de:

Nombre: <b>Luca Servicios S.C.</b>
Monto Ofertado con IVA mensual: \$206,584.40

Se analizó toda y cada una de las propuestas técnicas y documentación distinta a las propuestas, arrojando como resultado que las empresas: **Bernardo Rodríguez Avalos, Luca Servicios S.C. y María Huerta Pérez** entregaron toda la documentación completa.

En cuanto a las propuestas económicas recibidas por las empresa **Luca Servicios S.C.** rebasa el techo presupuestado asignado con número de oficio AFI 08/2024 dirigido al comité de adquisiciones de la Universidad Tecnología del estado de Zacatecas y las empresas a nombre **Bernardo Rodríguez Avalos y María Huerta Pérez** cumple con lo solicitado en la convocatoria.



No habiendo más asuntos que tratarse se cierra la presente acta a las 11:40 horas del día de su inicio firmado de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.

POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS

L.C. Victor Hugo Hernández Perea

Director de administración y finanzas de la UTZAC

L.C. Ignacio Becerra Chávez

Contralor interno UTZAC

L.C. Juan Carlos Anaya Garay.

Jefe del Departamento de Recursos Materiales



**Dictamen Técnico-Económico Invitación Cuando Menos Tres Personas No. IA-91-Z62-932038961-N-2-2024 de carácter nacional, relativo a la Contratación del Servicio de Limpieza de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.**

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 10:00 horas del día 17 de abril del 2024, se reúnen en la sala de rectores edificio C, los servidores públicos, a fin de analizar las propuestas técnico-económico de la Invitación Cuando Menos Tres Personas No. IA-91-Z62-932038961-N-2-2024, relativa a la Contratación del Servicio de Limpieza de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.

En base al análisis obtenido se procede a lo siguiente:

**Bernardo Rodríguez Avalos**

En la Documentación distinta a la proposición se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
a) Cédula de entrega de documentos distintos a la proposición, debidamente requisitado, conforme al <b>Anexo 2</b> de la presente Convocatoria.	x	
b) Copia de alta ante el Registro Federal de Contribuyentes.	x	
c) <b>Copia de identificación oficial vigente</b> de quien firma las proposiciones, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concursales lo cual deberá acreditar con copia del poder notarial (personas morales) y documento que acredite dicha identificación (personas físicas).	x	
d) Currículum vitae de la empresa invitado.	x	
e) Presentar carta poder simple, en caso de que se designe a un tercero para asistir a los actos, acompañando anexo a está copia legible de la credencial de elector o pasaporte de quien acepta el poder. (Los documentos deberán estar vigentes al momento de su presentación de lo contrario será motivo de descalificación) este documento obligatoriamente requiere de la firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello. <b>Anexo 10</b> .	x	
f) Escrito libre en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de participar en contrataciones en las que pueda existir conflicto de intereses.	x	
g) Presentar documento del registro de prestadores de Servicios Especializado u Obra Especializada (REPSE), de acuerdo al artículo 15 de la ley federal del trabajo; la no presentación de este documento será motivo de descalificación.	X	



En la Documentación de la propuesta técnica se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
a) Cédula de entrega de documentos contenidos en la propuesta técnica, debidamente requisitado, conforme al <b>Anexo 2</b> de la presente Convocatoria	x	
b). Los invitados deberán acreditar su personalidad, mediante la presentación a su elección, del formato debidamente requisitado que se incluye como Anexo 4 de esta Convocatoria, o bien mediante escrito, en el que su firmante manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada	x	
c) Presentar como requisito de participación la entrega de un escrito en el que el invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y, en el caso de adquisición de bienes, además manifestará que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el invitado manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido.	x	
d) Formato libre estableciendo la discreción de correo electrónico.	x	
e) Escrito " <b>Bajo protesta de decir verdad</b> " de no encontrarse en los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60 de la Ley, conforme al <b>Anexo 3</b> de la presente Convocatoria.	x	
f) Escrito " <b>Bajo protesta de decir verdad</b> " en el que manifieste que por sí mismo o través de interpósita persona se <b>abstendrá de adoptar conductas</b> , para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás invitados.	x	
f) En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, De aplicar en su caso, escrito manifestando " <b>Bajo protesta de decir verdad</b> ", ser persona con discapacidad, tratándose de persona física o la proporción de empleados con discapacidad respecto de la totalidad de su planta de empleados, en el caso de personas morales, adjuntando la documentación comprobatoria indicada. (en igualdad de condiciones se dará preferencia a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con personal con discapacidad en una proporción del 5 % cuando menos, de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que comprobará con el aviso de alta del régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social.)	x	



g) El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.	x	
h) En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicar en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento: En caso de exhibir propuesta conjunta, se deberá de presentar el convenio a que hace referencia el Anexo 11 Modelo de convenio de participación conjunta.	x	
i) Presentar documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D, del IMSS e INFONAVIT. Debiendo presentar el Código QR completo para verificar la autenticidad de la opinión de cumplimiento.	x	
j) Formato libre de la manifestación de los licitantes nacionales respecto del origen extranjero de los bienes que oferten en caso de que aplique.	x	
k) Formato libre donde se establezca la manifestación de los licitantes extranjeros en relación a que los precios que oferten en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios	x	
l) Presentar ANEXO 8 mediante el cual el invitado manifieste "Bajo protesta de decir verdad", la manifestación de los licitantes respecto del origen nacional de los bienes o servicios que oferten.	x	
m) El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.	x	

En base al análisis de la propuesta técnica y la documentación distinta a la proposición se puede concluir que se entregó toda la documentación solicitada.

**Propuesta Económica:**

El costo ofertado por **Bernardo Rodríguez Avalos** por el servicio de limpieza es de:

Nombre: <b>Bernardo Rodríguez Avalos</b>
Monto Ofertado con IVA mensual: \$179,564.57



### María Huerta Pérez

En la Documentación distinta a la proposición se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
a) Cédula de entrega de documentos distintos a la proposición, debidamente requisitado, conforme al <b>Anexo 2</b> de la presente Convocatoria.	x	
b) Copia de alta ante el Registro Federal de Contribuyentes.	x	
c) <b>Copia de identificación oficial vigente</b> de quien firma las proposiciones, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concursales lo cual deberá acreditar con copia del poder notarial (personas morales) y documento que acredite dicha identificación (personas físicas).	x	
d) Currículum vitae de la empresa invitado.	x	
e) Presentar carta poder simple, en caso de que se designe a un tercero para asistir a los actos, acompañando anexo a está copia legible de la credencial de elector o pasaporte de quien acepta el poder. (Los documentos deberán estar vigentes al momento de su presentación de lo contrario será motivo de descalificación) este documento obligatoriamente requiere de la firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello. <b>Anexo 10</b> .	x	
f) Escrito libre en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de participar en contrataciones en las que pueda existir conflicto de intereses.	x	
g) Presentar documento del registro de prestadores de Servicios Especializado u Obra Especializada (REPSE), de acuerdo al artículo 15 de la ley federal del trabajo; la no presentación de este documento será motivo de descalificación.	X	

En la Documentación de la propuesta técnica se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
a) Cédula de entrega de documentos contenidos en la propuesta técnica, debidamente requisitado, conforme al <b>Anexo 2</b> de la presente Convocatoria	x	
b). Los invitados deberán acreditar su personalidad, mediante la presentación a su elección, del formato debidamente requisitado que se incluye como Anexo 4 de esta Convocatoria, o bien mediante escrito, en el que su firmante manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada	x	
c) Presentar como requisito de participación la entrega de un escrito en el que el invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y, en el caso de adquisición de bienes, además manifestará que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el invitado manifestará que en caso de que	x	

A



la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido.		
d) Formato libre estableciendo la discreción de correo electrónico.	x	
e) Escrito " <b>Bajo protesta de decir verdad</b> " de no encontrarse en los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60 de la Ley, conforme al <b>Anexo 3</b> de la presente Convocatoria.	x	
f) Escrito " <b>Bajo protesta de decir verdad</b> " en el que manifieste que por sí mismo o través de interpósita persona se <b>abstendrá de adoptar conductas</b> , para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás invitados.	x	
f) En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, De aplicar en su caso, escrito manifestando " <b>Bajo protesta de decir verdad</b> ", ser persona con discapacidad, tratándose de persona física o la proporción de empleados con discapacidad respecto de la totalidad de su planta de empleados, en el caso de personas morales, adjuntando la documentación comprobatoria indicada. (en igualdad de condiciones se dará preferencia a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con personal con discapacidad en una proporción del 5 % cuando menos, de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que comprobará con el aviso de alta del régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social.)	x	
g) El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.	x	
h) En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicar en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento: En caso de exhibir propuesta conjunta, se deberá de presentar el convenio a que hace referencia el Anexo 11 Modelo de convenio de participación conjunta.	x	
i) Presentar documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D, del IMSS e INFONAVIT. Debiendo presentar el Código QR completo para verificar la autenticidad de la opinión de cumplimiento.	x	
j) Formato libre de la manifestación de los licitantes nacionales respecto del origen extranjero de los bienes que oferten en caso de que aplique.	x	
k) Formato libre donde se establezca la manifestación de los licitantes extranjeros en relación a que los precios que ofertan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios	x	



l) Presentar ANEXO 8 mediante el cual el invitado manifieste "Bajo protesta de decir verdad", la manifestación de los licitantes respecto del origen nacional de los bienes o servicios que oferten.	x	
m) El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.	x	

En base al análisis de la propuesta técnica y la documentación distinta a la proposición se puede concluir que se entregó toda la documentación solicitada.

**Propuesta Económica:**

El costo ofertado por María Huerta Pérez por el servicio de Limpieza es de:

Nombre: <b>María Huerta Pérez</b>
Monto Ofertado con IVA mensual: <b>\$ 155,337.56</b>

**Luca Servicios S.C.**

En la Documentación distinta a la proposición se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
a) Cédula de entrega de documentos distintos a la proposición, debidamente requisitado, conforme al <b>Anexo 2</b> de la presente Convocatoria.	x	
b) Copia de alta ante el Registro Federal de Contribuyentes.	x	
c) <b>Copia de identificación oficial vigente</b> de quien firma las proposiciones, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, o poder especial para actos concursales lo cual deberá acreditar con copia del poder notarial (personas morales) y documento que acredite dicha identificación (personas físicas).	x	
d) Currículum vitae de la empresa invitado.	x	
e) Presentar carta poder simple, en caso de que se designe a un tercero para asistir a los actos, acompañando anexo a está copia legible de la credencial de elector o pasaporte de quien acepta el poder. (Los documentos deberán estar vigentes al momento de su presentación de lo contrario será motivo de descalificación) este documento obligatoriamente requiere de la firma del representante legal, y tratándose de personas físicas, por quien legalmente tenga facultades para ello. <b>Anexo 10.</b>	x	
h) Escrito libre en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de participar en contrataciones en las que pueda existir conflicto de intereses.	x	
i) Presentar documento del registro de prestadores de Servicios Especializado u Obra Especializada (REPSE), de acuerdo al artículo 15 de la ley federal del trabajo; la no presentación de este documento será motivo de descalificación.	X	



En la Documentación de la propuesta técnica se incluyó por el invitado la siguiente documentación:

Descripción del documento	entrega	no entrega
a) Cédula de entrega de documentos contenidos en la propuesta técnica, debidamente requisitado, conforme al <b>Anexo 2</b> de la presente Convocatoria	x	
b). Los invitados deberán acreditar su personalidad, mediante la presentación a su elección, del formato debidamente requisitado que se incluye como Anexo 4 de esta Convocatoria, o bien mediante escrito, en el que su firmante manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada	x	
c) Presentar como requisito de participación la entrega de un escrito en el que el invitado manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y, en el caso de adquisición de bienes, además manifestará que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. En el escrito a que se refiere el párrafo anterior, el invitado manifestará que en caso de que la Secretaría de Economía lo solicite, le proporcionará la información que permita verificar que los bienes ofertados son de producción nacional y cumplen con el porcentaje de contenido nacional requerido.	x	
d) Formato libre estableciendo la discreción de correo electrónico.	x	
e) Escrito " <b>Bajo protesta de decir verdad</b> " de no encontrarse en los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60 de la Ley, conforme al <b>Anexo 3</b> de la presente Convocatoria.	x	
f) Escrito " <b>Bajo protesta de decir verdad</b> " en el que manifieste que por sí mismo o través de interpósita persona se <b>abstendrá de adoptar conductas</b> , para que los servidores públicos induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás invitados.	x	
n) En el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley, De aplicar en su caso, escrito manifestando " <b>Bajo protesta de decir verdad</b> ", ser persona con discapacidad, tratándose de persona física o la proporción de empleados con discapacidad respecto de la totalidad de su planta de empleados, en el caso de personas morales, adjuntando la documentación comprobatoria indicada. (en igualdad de condiciones se dará preferencia a personas con discapacidad o a empresas que cuenten con personal con discapacidad en una proporción del 5 % cuando menos, de la totalidad de su plantilla de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que comprobará con el aviso de alta del régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social.)	x	
o) El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.	x	



p) En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicar en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento: En caso de exhibir propuesta conjunta, se deberá de presentar el convenio a que hace referencia el Anexo 11 Modelo de convenio de participación conjunta.	x	
q) Presentar documento de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales y de seguridad social vigente, en sentido positivo, por conducto del Servicio de Administración Tributaria (SAT), formato 32-D, del IMSS e INFONAVIT. Debiendo presentar el Código QR completo para verificar la autenticidad de la opinión de cumplimiento.	x	
r) Formato libre de la manifestación de los licitantes nacionales respecto del origen extranjero de los bienes que oferten en caso de que aplique.	x	
s) Formato libre donde se establezca la manifestación de los licitantes extranjeros en relación a que los precios que ofertan en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios	x	
t) Presentar ANEXO 8 mediante el cual el invitado manifieste "Bajo protesta de decir verdad", la manifestación de los licitantes respecto del origen nacional de los bienes o servicios que oferten.	x	
u) El invitado deberá entregar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien escrito en cual manifieste "Bajo protesta de decir verdad", que cuenta con ese carácter. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley, según Anexo 9.	x	

En base al análisis de la propuesta técnica y la documentación distinta a la proposición se puede concluir que se entregó toda la documentación solicitada.

**Propuesta Económica:**

El costo ofertado por **Luca Servicios S.C.** por el servicio de limpieza es de:

Nombre: <b>Luca Servicios S.C.</b>
Monto Ofertado con IVA mensual: \$206,584.40

Se analizó toda y cada una de las propuestas técnicas y documentación distinta a las propuestas, arrojando como resultado que las empresas: **Bernardo Rodríguez Avalos, Luca Servicios S.C. y María Huerta Pérez** entregaron toda la documentación completa.

En cuanto a las propuestas económicas recibidas por las empresa **Luca Servicios S.C.** rebasa el techo presupuestado asignado con número de oficio AFI 08/2024 dirigido al comité de adquisiciones de la Universidad Tecnológica del estado de Zacatecas y las empresas a nombre **Bernardo Rodríguez Avalos y María Huerta Pérez** cumple con lo solicitado en la convocatoria.



No habiendo más asuntos que tratarse se cierra la presente acta a las 11:40 horas del día de su inicio firmado de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.

POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS

L.C. Vico Hugo Hernández Perea

Director de administración y finanzas de la UTZAC

L.C. Ignacio Becerra Chávez

Contralor interno UTZAC

L.C. Juan Carlos Anaya Garay.

Jefe del Departamento de Recursos Materiales